



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

JUEVES, 23 DE ABRIL DE 1992

NUMERO 32

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
I. Disposiciones Generales		
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente		
- Expropiaciones. —Orden de 15 de abril de 1992, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de Ampliación y Mejora de la Ctra. C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: Badajoz-Olivenza.....	690	702
III. Otras Resoluciones		
Consejería de Educación y Cultura		
- Adjudicación. —Resolución de 10 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se adjudica definitivamente las obras de Distribución de la Red Eléctrica de Alta y Baja Tensión en la Ciudad Deportiva de Cáceres.....	702	
Consejería de Industria y Turismo		
- Instalaciones eléctricas. —Resolución de 18 de marzo de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-013647-013000.....	702	
- Instalaciones eléctricas. —Resolución		
de 1 de abril de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-004369-000000..		702
- Instalaciones eléctricas. —Resolución de 2 de abril de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-004888-000000..		703
IV. Administración de Justicia		
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Torrelaguna		
- Edicto. —Anuncio de 6 de abril de 1992, sobre juicio de faltas núm. 25/88.....		704
V. Anuncios		
Consejería de Industria y Turismo		
- Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 9 de marzo de 1992, sobre autorización Administrativa de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-005277-000000.....		704
- Minas. —Anuncio de 2 de abril de 1992, sobre solicitud de permiso de investigación núm. 9.833.....		705
- Concurso. —Anuncio de 15 de abril de 1992, sobre convocatoria de concurso para la concesión de la Explotación del «Area de aparcamiento de vehículos pesados en la Ciudad de Cáceres.....		705
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente		
- Concurso. —Resolución de 14 de abril de 1992, por la que se anuncia concurso para		

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<p>la ejecución de las obras de Terminación de Redes de Montijo..... 705</p> <p>— Concurso.—Resolución de 14 de abril de 1992, por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de las obras de Mejora del</p>	<p>Abastecimiento a Villanueva de la Vera. 706</p> <p>— Concurso.—Resolución de 14 de abril de 1992, por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de Abastecimiento de Agua a Barbaño..... 706</p>

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 15 de abril de 1992, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de Ampliación y Mejora de la Ctra. C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: Badajoz-Olivenza.

Para la ejecución de la obra: «Ampliación y Mejora de la Ctra. C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: Badajoz-Olivenza», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 8 de abril de 1992, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse

por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrán examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 15 de abril de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: BADAJOZ

Nº de orden en el plano	Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	Mi. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2. de expropiación	Observaciones
1-1	225	27 s	Ramírez del Molino, Tomás Menacho, 9-11 (Farmacia) BADAJOZ	-	-	2 postes y cancela	Viña y secano	460	
1-2	225	27 t	Ramírez del Molino, Tomás Menacho, 9-11 (Farmacia) BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	730	
1-3	225	27 v	Ramírez del Molino, Tomás Menacho, 9-11 (Farmacia) BADAJOZ	-	-	-	Viña Secano	410	
2	225	25 a-II	López Lancho, José María D.N.I. 8.206.663 Minayo, 4 BADAJOZ	-	75 + 10	Alambrada y muro de bloq.	Labor secano	1.110	
3	225	72	Moreira Torrejoncillo, Guillermo Quinientas viviendas. Bloq. 12 BADAJOZ	Alambrada	60	Postes y cancela	Labor Secano	315	
4	225	35	Masot Vera, Niguel BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	1.320	
5	285	24	López Gozávez, Rodolfo BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	305	
6	285	23	Escudero Soñis, Juan Ctra. Olivenza, p.k. 2 BADAJOZ	Pared de bloques	50	-	Labor secano	455	
7	285	22 h	Rodríguez Pérez, Isabel. DNI 8.206.527 Joaquín Sama, 32 BADAJOZ	-	-	-	Huerta riego	390	
8	285	31	Massot Fernández, Justo Ctra. Olivenza P.K. 2,400 BADAJOZ	-	-	2 postes y cancela	Lab. sec. y olivar	110	
9	285	30	Massot Martínez, Encarnación BADAJOZ	-	-	-	labor sec. olivar	220	
10	285	33	Hernández Sosa, Ma Esperanza BADAJOZ	-	-	-	Cereal secano	160	
11	285	28	Villanueva Castellano, Francisco Adelardo Covarsi, 9 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	415	
12	285	17 c	Suárez Ortíz. Josefa y Angeles BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	2.380	
13	225	38 a	García, Fernando BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	510	

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: BADAJOZ

Nº de orden en el plano	Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	Mi. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2 de expropiación	Observaciones
14	225	-	DIPUTACION BADAJOZ	-	-	-	Improduct	625	
15	225	42 K	Mediero González, Matias BADAJOZ	-	-	2 postes y cancela	Olivar	250	
16	225	44 a	Correa Suárez-Bárcena. María Josefa DNI 8.219.386 Venegas, 1 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	370	
17	285	19 a	Mejías Ballarino, Manuel DNI 8.735.611 Avda. Juan Pereda Pila, 6 BADAJOZ	Almadrada con murete	85	-	lluerta	280	
18	285	18 a	González Córdoba, Pilar DNI 8.414.640 Plaza Alféreces, 7 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	140	
19	285	17 c	Suárez Ortíz, Josefa y Angeles BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	160	
20	285	17 b	Suárez Ortíz, Josefa y Angeles BADAJOZ	-	-	-	Olivar secano	265	
21	285	27 b	Suárez Ortíz, Carmen BADAJOZ	-	-	-	Olivar secano	280	
21-1 22-2	285	16 g,h,i,j	Tórrez Pérez, José BADAJOZ	-	-	-	Viña-frutal secano	1.145	
23	225	45 e-f	Suárez-Bárcena Llera, Mercedes BADAJOZ	-	-	2 postes y cancela	Labor secano	820	
24	225	53 a	Miranda Hernández, Cándida DNI 8.215.925 Juan Sebastián Elcano, 23 BADAJOZ	-	-	2 postes y cancela	Viña secano	110	
25	225	70	Durán Cartagena, Felipe General Palafox, 9 BADAJOZ	-	-	2 postes y cancela	Labor secano	1.235	
26	225	52 h	Montero, Jaime y otros. BADAJOZ	-	-	-	Improduct. baldío.	1.195	
27	225	51 a	Mangas Bautista, Eusebio. DNI 8.210.600 Nicolás López de Velasco, 8 BADAJOZ	-	-	-	Labor riego	980	
28	225	77 b-g	Mangas Cuenda, Felisa DNI 8.208.686 Virgen de la Esperanza, 8 BADAJOZ	-	-	-	Improduct.	980	

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: BADAJOZ

Nº de orden en el plano	Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	Ml. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2. de expropiación	Observaciones
29	225	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA. Junta de Extremadura.- MERIDA	-	-	-	-	150	
30	284	26 a	CONSEJERIA DE AGRICULTURA. Junta de Extremadura. MERIDA	-	-	-	Improduct	935	
31-1	224	1 h	Landero Martínez, Tomás BADAJOZ	-	-	-	Improduct.	110	
31-2	224	1 c	Landero Martínez, Tomás BADAJOZ	-	-	-	Huerta riego	55	
31-3	224	1 f	Landero Martínez, Tomás BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	335	
32	224	2	Reino Rabanal, Mariana Pilar, 4 DNI 8.208.657 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	760	
33-1	224	5 i	Guerrero García, Feliciano. GEVORA (Badajoz) DNI 8.416.236	-	-	-	Olivar secano	120	
33-2	224	5 a	Guerrero García, Feliciano. GEVORA (Badajoz) DNI 8.416.236	-	-	-	Labor secano	1.300	
33-3	224	5 j	Guerrero García, Feliciano. GEVORA (Badajoz) DNI 8.416.236	-	-	-	Viña secano	270	
34-1	224	6 h	Nieto González, Mercedes BADAJOZ	-	-	-	Frutal secano	530	
34-2	224	6 a	Nieto González, Mercedes BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	60	
35-1	224	9-5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	Muñoz Bueno, Modesto BADAJOZ	-	260	2 postes y cancela	Olivar secano	890	
35-2	224	10-5	Muñoz Bueno, Modesto BADAJOZ	-	-	-	Pinar maderable	140	
36	224	29	Salguero Méndez, Aurelio y García Sánchez, Francisco Luján, 6. BADAJOZ	-	-	-	Viña secano	150	
37	224	10-1, 2, 3	Muñoz Bueno, Modesto. BADAJOZ	-	-	-	Pinar maderable	580	

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: BADAJOZ

Nº de orden en el plano	Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	M. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2. de expropiación	Observaciones
38	283	36	Francisco Terrón González BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	50	
39	283	35	Francisco Terrón González BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	60	
40	283	34 f, g.	Margarita Acero Salgado BADAJOZ	-	-	2 postes y cancela	Labor secano	360	
41	283	33 c	Alonso Gregorio Castilla BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	140	
42	283	32 c	José Mendiola Núñez BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	100	
43	283	58	C.O.P.U.M.A. - J.E. BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	605	
44-1	283	30 h	Vázquez Pérez, Joaquín DNI 23.590.840 Alta, 10 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	340	
44-2	283	30 d	Vázquez Pérez, Joaquín DNI 23.590.840 Alta, 10 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	225	
45	283	29 b	Vázquez Pérez, Joaquín DNI 23.590.840 Alta, 10 BADAJOZ	-	-	-	Improduct.	90	
46	283	28 a	Sánchez Bendito Rodríguez Sampedro. BADAJOZ	-	-	2 postes y cancela	Olivar secano	290	
47	283	27	Gallardo Venegas, Justo DNI 8.402.897 Santa Marina, 19 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	300	
48	283	26	Gallardo Venegas, Justo DNI 8.402.897 Santa Marina, 10.- BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	160	
49-1	283	25 c	Vázquez Pérez, Rafael DNI 23.521.300 SAN FRANCISCO DE OLIVENZA (Badajoz)	-	-	-	Labor secano	600	
49-2	283	25 b	Vázquez Pérez, Rafael DNI 23.521.300 SAN FRANCISCO DE OLIVENZA (Badajoz)	-	-	-	Viña	1.285	
50	283	24 a	Blanco Rodríguez, Clemente Avda. Juan Carlos I, 4 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	445	

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: BADAJOZ

Nº de orden en el plano	Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	M. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2. de expropiación	Observaciones
51	283	23 a	Alonso Cerrato, Matías J. Rodríguez Pereira, 17 BADAJOZ	Pared	50	2 postes y cancela	Frutal regadío	330	
52	283	22 a	Gragera Carrillo, Antonio Menacho, 25 BADAJOZ	Alambrada	150	-	Olivar secano	1.165	
53	283	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA. Junta de Extremadura. MERIDA	-	-	-	-	-	
54	282	34 b	Blanco Terrón, Otilia BADAJOZ	-	-	-	Viña secano	1.485	
55	282	36 b	Blanco Terrón, Jacinto BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	1.210	
56	282	37 b	Blanco Terrón, María del Carmen BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	535	
57-1	282	33	Portá Jordá, Manuel BADAJOZ	-	-	-	Arboles ribera	1.350	
57-2	282	31	Portá Jordá, Manuel BADAJOZ	-	-	-	Alcornocal	1.260	
57-3	282	27	Portá Jordá, Manuel BADAJOZ	-	-	-	Alcornocal	1.335	
58	282	24 y 21	Albarrán Albarrán, Roberto Felipe Checa, 22 BADAJOZ	-	-	-	Alcornocal	5.390	
59	221	5 a-b	Albarrán Albarrán, Roberto Felipe Checa, 22 BADAJOZ	Alambrada	670	Cancela	Alcornocal Encinar	9.235	
60	221	10 a	NUECES ESPAÑOLAS, S.A. CIF 6.011.613 Ctra. Olivenza Km. 10 BADAJOZ	-	-	-	Labor riego	1.225	
61	218	1	NUECES ESPAÑOLAS, S.A. CIF 6.011.613 Ctra. Olivenza Km. 10 BADAJOZ	-	-	-	Labor riego	3.210	
62	218	2 a, c y 3 a, b.	Vacas Sánchez, Teresa y Josefina BADAJOZ	-	-	-	Alcornocal Encinar	5.940	
63	218	4 a y 5 a	S.A.T. Las Mercedes Valhondo CIF 6.026.918 VALHONDO.- Ctra. Olivenza.- BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	1.455	

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: BADAJOZ

Nº de orden y en el plano	Póligono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	Mi. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2. de expropiación	Observaciones
64	218	6 a	GRUPO SINDICAL COLONIZACION 16.121 CIF F-06008783 San Cristóbal, 17 BADAJOZ	-	-	-	Encinar	385	
65	218	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Junta de Extremadura. MERIDA	-	-	-	-	120	
66-1	218	7 a	GRUPO SINDICAL COLONIZACION 16.121 CIF F-06008783 San Cristóbal, 17 BADAJOZ	-	-	-	Encinar	4.165	
66-2,3	218	7 b, 9 a	GRUPO SINDICAL COLONIZACION 16.121 CIF F-06008783 San Cristóbal, 17 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	5.040	
67-1	217	4 f	Gragera Maza, Lucía BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	1.650	
67-2	217	4 d	Gragera Maza, Lucía BADAJOZ	-	-	-	Pastos	90	
68	217	-	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA BADAJOZ	-	-	-	-	-	
69-1	135	1 b	Gragera Maza, Lucía BADAJOZ	-	-	-	Pastos	130	
69-2	135	1 i	Gragera Maza, Lucía BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	2.925	
70-1	137	11 a	GRUPO SINDICAL COLONIZACION 16.121 BADAJOZ	-	-	-	Pastos	790	
70-2	137	12 a	GRUPO SINDICAL COLONIZACION 16.121 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	3.755	
71	137	7	Nevado Rey, Manuel BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	3.665	
72	137	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURQ Junta de Extremadura. MERIDA	-	-	-	-	-	
73	136	1	Martín de Sraveda Olleros, Manuel BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	3.205	
74	136	2	ALCOHOLES IGLESIAS, S.A. CIF A-06009138 José Antonio, 73 ALNENDRALEJO	-	-	-	Labor secano	475	

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: BADAJOZ

Nº de orden y en el plano	Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	Mi. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2. de expropiación	Observaciones
75	136	10 a, x, y	Cruz-Guzmán López, Joaquín y M ^a Encarnación Avda. Colón, 14 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	2.440	
76	136	12 b, c	Bigeriego Martín de Saavedra, Fernando Menacho, 41 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	9.055	
77	136	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA. Junta de Extremadura. MERIDA	-	-	-	-	-	
78	136	13 b	Bigeriego Martín de Saavedra, Fernando Menacho, 41 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	3.615	
79	135	5 b	Bigeriego Martín de Saavedra, Fernando Menacho, 41 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	1.380	
80	135	11 a	Martín de Saavedra Ollerros, Evaristo BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	5.730	
81	135	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Junta de Extremadura. MERIDA	-	-	-	-	-	
82	134	8 a	Martín de Saavedra Ollerros, Dionisia Enrique Segurado, 3 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	4.160	
83	134	-	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA BADAJOZ	-	-	-	-	-	
84	134	7 a	Martín de Saavedra Ollerros, Evaristo BADAJOZ	-	-	-	Pastos	585	
85	134	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Junta de Extremadura. MERIDA	-	-	-	-	-	
86	134	6 d	Martín de Saavedra Ollerros, Dionisia Enrique Segurado, 3 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	625	
87	136	13 a	Bigeriego Martín de Saavedra, Fernando Menacho, 41 BADAJOZ	-	-	-	Labor secano	330	
88	136	-	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA BADAJOZ	-	-	-	-	-	

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: OLIVENZA

Nº de orden en el plano	Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	M. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2 de expropiación	Observaciones
89	4	25 a, 25 b	Antunez Toro, Mercedes Alta, 8.- SAN FRANCISCO DE OLIVENZA	-	-	-	Labor regadío	180	
90	5	13	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA BADAJOZ	-	-	-	Improduct.	-	
91	5	36	Leitón Río, Manuel Constitución, 14 OLIVENZA	-	-	-	Labor regadío	--	
92	5	1 y 2 a	Bautista Darroso, María Arvelos, 3 SAN RAFAEL DE OLIVENZA	-	-	-	Labor regadío	2.075	
93	5	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, J. E. MERIDA	-	-	-	Carretera San Rafael	-	
94	5	38	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA OLIVENZA	-	-	-	Labor regadío	5.055	
95	5	39 a 39 b	Vázquez Cordero, José Mariano Mayor, 15 SAN RAFAEL DE OLIVENZA	-	-	-	Labor regadío	6.225	
96	5	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, J. E. MERIDA	-	-	-	Acequia y pista	-	
97	4 5	58 0 59 c 50a, 50b, 47a, 48	Pinto Rodríguez, Concepción Ramón y Cajal, 28 OLIVENZA	Alambrada	1.561	3 cancelas	Labor secano	19.140	
98	5	60 c	Salgado Mira, María Plaza Colón, 11 OLIVENZA	-	-	-	Pastos	260	
99	4	56 a	Sánchez Martín, Manuel y Pedro Fernandez Caballero, 67 MONTIJO	-	-	-	Labor secano	845	
100	4	55 f	Villavicencio Navarrete, María Maudes, 12 MADRID	-	-	-	Labor secano	1.800	
101	31	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, J. E. MERIDA	-	-	-	camino	-	
102	31	2 e	Villavicencio Navarrete, María Maudes, 12 MADRID	-	-	-	Labor secano	130	
103	31	3 b	Salgado Mira, José Avda. Portugal, 13 OLIVENZA	Alambrada	40	-	Pastos	1.995	

EXACO, S.A.

EXPROPIACIONES Y
SERVICIOS AFECTADOS

MUNICIPIO: OLIVENZA

Nº de orden en el plano	Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	M. de cerramiento	Otros bienes	Tipo de cultivo	M2. de expropiación	Observaciones
104	31	3 d	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, J.E. MERIDA	-	-	-	Camino	-	
105	31	4 a	Borrallo Correa, Natividad Plaza Santa María, 1 OLIVENZA	Alambrada	290	Cancela	Pastos	1.850	
106	31	4 b	Borrallo Correa, Natividad Plaza Santa María, 1 OLIVENZA	-	-	-	Olivar secano	1.545	
107	31	-	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, J.E. MERIDA	-	-	-	Camino	-	
108	31	6 a	Rodríguez Antúnez, María Santiago, 24 OLIVENZA	Pared con alambrada	200	2 postes y cancela	Pastos	895	
109	31	9 c	Borrallo Correa, Natividad Plaza Santa María, 1.- OLIVENZA	-	-	-	Pastos	1.370	
110	31	10	Almeida Gómez, Juan A. Arturo Soria, 309.- MADRID	-	-	-	Olivar secano	1.000	
111	31	19 a	Oya Serrano, José María Tolosa, 28 OLIVENZA	-	-	-	Labor secano	-	
112	31	21 a	Heredero Márquez, Luis Cuatro Caminos.- OLIVENZA	-	-	-	Labor secano	4.460	
113	5	65	Heredero Márquez, Luiz Cuatro Caminos.- OLIVENZA	Alambrada	100	-	Pastos	3.260	
114	5	64 f	Heredero Márquez, Luis Cuatro Caminos.- OLIVENZA	Alambrada	160	-	Labor secano	5.285	
115	31	21 d	Heredero Márquez, Luis Cuatro Caminos.- OLIVENZA	Alambrada	180	-	Labor secano	4.580	
116	31	21 c	Heredero Márquez, Luis Cuatro Caminos.- OLIVENZA	Alambrada	160	-	Pastos	5.955	
117	31	22 a	Heredero González, Juan y Bernardo OLIVENZA	Alambrada	60	-	Labor secano	4.820	
118	31	23, 24 25 y 26	AYUNTAMIENTO OLIVENZA	-	-	-	Pastos	676	

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 10 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se adjudica definitivamente las obras de Distribución de la Red Eléctrica de Alta y Baja Tensión en la Ciudad Deportiva de Cáceres.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Concurso, de fecha 7 de abril de 1992, correspondiente a las obras de Distribución de la red eléctrica de alta y baja tensión en la Ciudad Deportiva de Cáceres, a favor de la empresa ABENGOA, S.A., por la cantidad de 29.990.000 pesetas (I.V.A. incluido).

Mérida, 10 de abril de 1992.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-013647-013000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Saltos del Guadiana, S.A. con domicilio en Madrid, Orense, 11 solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Saltos del Guadiana, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 29.209.772.

Finalidad: Cambio de conductor de la línea a 132 Kv. entre las centrales hidroeléctricas de Orellana y Zújar. T.M. Orellana, Campanario, Esparragosa y Castuera.

Referencia del Expediente: 06/AT-013647-013000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 18 de marzo de 1992.

El Director General,
ALFONSO PERIANES VALLE

RESOLUCION de 1 de abril de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-004369-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 1 de la línea de M.T. pro-

iedad de Iberduero, S.A. denominada Cerezo-Mohedas.

Final: C.T. a construir a pie de presa.

Términos municipales afectados: Cerezo y Ahigal.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 3,882.

Apoyos: Metálico-Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 23.

Crucetas: Bóveda-Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Términos municipales de Cerezo y Ahigal.

Presupuesto en pesetas: 5.208.997.

Finalidad: Suministro de energía a presa Arroyo Palomero «Ahigal».

Referencia del Expediente: 10/AT-004369-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 1 de abril de 1992.

El Jefe Servicio Territorial,
PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 2 de abril de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-004888-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Otero Parras, Laura con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127 solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trá-

mites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Otero Parras, Laura el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea de M.T. a 22 Kv. que arranca en el anillo de circunvalación de Miajadas.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Miajadas.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,020.

Emplazamiento de la línea: Calle Donoso Cortés, s/n. de Miajadas.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000 / 0,220 / 0,380.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Miajadas, calle Donoso Cortés, s/n. de Miajadas.

Presupuesto en pesetas: 4.225.650.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en esa zona de la población.

Referencia del Expediente: 10/AT-004888-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 2 de abril de 1992.

El Jefe Servicio Territorial,
PEDRO GARCIA ISIDRO

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAGUNA

*ANUNCIO de 6 de abril de 1992, sobre
juicio de faltas núm. 25/88.*

EDICTO

D. Antonio Moreno de la Santa Limia, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Torrelaguna (Madrid).

HAGO SABER: Que en el juicio de faltas núm. 25/88 que se sigue en este Juzgado por Atestado G.C. agresión y amenazas siendo el denunciante y el denunciado:

Se ha dictado providencia, a fin de proceder a la celebración del correspondiente juicio de faltas

por los hechos que se declararon como falta en su día, señalándose para que tenga lugar dicha celebración el próximo día veintidós de junio de 1992 y hora de las 10.40 de su mañana en su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, citándose de comparecencia para dicho acto, además de al Ministerio Fiscal, al denunciante y al denunciado.

Y para que conste y sirva de notificación y citación a Domingo Hidalgo Solís, el cual se encuentra en paradero desconocido, se libra el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cáceres.

Dado en Torrelaguna a seis de abril de mil novecientos noventa y dos.

E/

Antonio Moreno de la Santa Limia

La Secretario, (ilegible).

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 9 de marzo de 1992, sobre
autorización Administrativa de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-005277-000000.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A. con domicilio en calle Viena, 12 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea Alcántara-Garrovillas.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Brozas.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 15.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio-Acero.
Longitud total en Kms.: 0,025.
Apoyos: Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Cruceetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Proximidad al silo de trigo de Brozas.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie..

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,800 / 0,380 / 0,230.

Potencia total en transformadores en KVA: 100.

Emplazamiento: Brozas. Ctra. Cáceres-Alcántara, proximidad silo del trigo en Brozas.

Presupuesto en pesetas: 1.315.230

Finalidad: Sustitución C.T. existente por encontrarse en mal estado.

Referencia del Expediente: 10/AT-005277-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 9 de marzo de 1992.

ANUNCIO de 2 de abril de 1992, sobre solicitud de permiso de investigación núm. 9.833.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por don Santiago M. Cordero Calvo con domicilio en la calle Manuel de Lastra, 8, ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, mineras, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.833, Jorge, Sección C, 40 c.m., Ruanes, Salvatierra de Santiago y Santa Ana.

Siendo la designación de su perímetro

Vértice	Longitud (Oeste)	Latitud (Norte)
Pp.1	6° 02' 00"	39° 20' 00"
2	6° 02' 00"	39° 18' 20"
3	5° 59' 00"	39° 18' 20"
4	5° 59' 00"	39° 20' 00"

quedando así cerrada la superficie de 40 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mérida, 2 de abril de 1992.

ANUNCIO de 15 de abril de 1992, sobre convocatoria de concurso para la concesión de la Explotación del «Area de aparcamiento de vehículos pesados en la Ciudad de Cáceres».

Por resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha 14 de abril de 1992, se acuerda convocar pública licitación para adjudicar, por el procedimiento de concurso, la concesión de la explotación del Servicio Público del Area de Aparcamiento de Vehículos Pesados en la ciudad de Cáceres.

Duración del contrato de la concesión: 25 años con posibilidad de ser prorrogado por otros diez.

Canon mínimo que habrá de pagar el adjudicatario de la concesión: diez por ciento (10%) anual de los beneficios líquidos.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo (calle Cárdenas núm. 11 de Mérida) hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del de la publicación de esta convocatoria en el D.O.E.

Apertura de plicas: Al tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si coincidiese en sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones: la expresada en el Pliego de Bases y Cláusulas Administrativas Particulares.

Tanto el citado Pliego como el resto del expediente se encuentran de manifiesto, para su examen por los interesados, en la Secretaría General Técnica de la citada Consejería, calle Cárdenas, núm. 11, durante las horas de oficina y hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 15 de abril de 1992.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de abril de 1992, por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de Terminación de Redes de Montijo.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Terminación de Redes de Montijo».

Presupuesto de contrata: 72.500.000 Ptas.
Anualidades: 1992, 30.000.000 Ptas.; 1993, 42.500.000 Ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d; Grupo E, Subgrupo 4, Categoría d.

El proyecto y pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 2 de junio de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 15 de junio de 1992.

RESOLUCION de 14 de abril de 1992, por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de las obras de Mejora del abastecimiento a Villanueva de la Vera.

Se anuncia concurso de proyecto y obra para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Villanueva de la Vera».

Presupuesto de contrata: 70.000.000 Ptas.
 Anualidades: 1992, 20.000.000 Ptas.; 1993, 50.000.000 Ptas.
 Plazo de ejecución: 6 meses.
 Plazo de garantía: 1 año.
 Fianza provisional: Dispensada.
 Fianza definitiva: 2.800.000 Ptas.
 Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría d.

El proyecto y pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 2 de junio de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en

acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 15 de junio de 1992.

RESOLUCION de 14 de abril de 1992, por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de Abastecimiento de agua a Barbaño.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua a Barbaño».

Presupuesto de contrata: 27.000.000 Ptas.
 Anualidades: 1992, 27.000.000 Ptas.
 Plazo de ejecución: 4 meses.
 Plazo de garantía: 1 año.
 Fianza provisional: Dispensada.
 Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

El proyecto y pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 2 de junio de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 15 de junio de 1992.



Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE • Aurelio Cabrera, s/n • (924)400353 • ALCÁNTARA • Cuatro Calles, 1 • (927)390867
- ALMENDRALEJO • Mártires, 41 • (924)562469 • AZUAGA • Avda. Sto. Tomás de Aquino, s/n • (924)890477
- BADAJOZ • Avda. Huelva, 2 • (924)232716 • CABEZA DEL BUEY • Alemania, 1, puerta C • (924)601291
- CÁCERES • Plaza de Santiago, s/n • (927)216619 • CASAR DE PALOMERO • Variante, s/n • (927)436685
- CASTUERA • Reyes Huertas, 16 • (924)760483 • CORIA • Avda. Virgen de Argeme, 1 • (927)501816
- DON BENITO • Canalejas, 1 • (924)810663 • FREGENAL DE LA SIERRA • Adelardo Covarsí, 9 • (924)701105
- FUENTE DE CANTOS • Nicolás Megía, 21 • (924)500382 • GUAREÑA • Ctra. de Oliva, s/n • (924)351272
- HERRERA DEL DUQUE • Avda. Palmeras, s/n • (924)651082 • HERVÁS • Magdalena Leroux, 2 • (927)473081
- HOYOS • Mariaba, 14 • (927)514489 • JARAIZ DE LA VERA • Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n • (927)461213
- JEREZ DE LOS CABALLEROS • Plaza Constitución, 1 • (924)730310 • LOGROSÁN • Plaza de la Torre, 27 • (927)360126
- LLERENA • Jesús de Nazaret, s/n • (924)870456 • MÉRIDA • Reyes Huertas, 5 - Bajo • (924)315712
- MIAJADAS • Correderas, 17 • (927)160717 • MONESTERIO • Gallego Paz, 6 • (924)516393
- MONTÁNCHEZ • Soledad, 2 • (927)380696 • MONTEHERMOSO • Plaza de España, 1 • (927)430601
- MONTIJO • Extremadura, 1 • (924)452108 • MORALEJA • Ctra. de La Zarza, s/n • (927)516278
- NAVALMORAL DE LA MATA • Avda. Angustias, 4 • (927)535175 • OLIVENZA • Hernán Cortés, 1 • (924)491166
- PLASENCIA • Sta. Clara, 10 • (927)421320 • TALARRUBIAS • Plaza de España, 1-2ª • (924)631208
- TRUJILLO • Molinillo, 2 • (927)322999 • VALENCIA DE ALCÁNTARA • Fray Martín, 3 • (927)580692
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS • Varales, 1 • (924)521503 • VILLANUEVA DE LA SERENA • Parque Constitución, 12 • (924)844954
- ZAFRA • Ctra. de los Santos, s/n • (924)552250

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS • ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES •
- CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1992

1. FORMA.

- 1.1. Cumplimente el Modelo 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida de Extremadura, 43; 06800 MERIDA (Badajoz).

2. PERIODOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. PRECIOS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1992, es de 5.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 3.750 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.500 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 1.250 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos es de 58 pesetas.
- 3.3. No se concederá descuento alguno sobre las tasas señaladas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, Bilbao-Vizcaya, Central, Santander, Del Comercio, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular, Zaragozano, De Madrid, Extremadura, Pueyo, Nacional de París, Comercial Español y Bankinter; Cajas de Ahorro de: Badajoz, Extremadura, Salamanca, Caja de Pensiones y Ahorros de Cataluña y Baleares, Caja Postal de Ahorros, Madrid, Rural de Extremadura, Rural de Almedralejo). Debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 3 (Blanco y Rosa) al Negociado de Publicaciones.
- 4.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 4.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código de la Tasa del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11003 - 1)

5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

- 5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1992 completo de acuerdo con las Tasas y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

6. ENVIOS

- 6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de dos números por semana (martes y jueves). La suscripción dará derecho a recibir, asimismo, los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el período de aquélla.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 38 14 83
06800 MERIDA